

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6545 *Resolución de 7 de mayo de 2018, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Paloma Chorot Raso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 18 de diciembre de 2017 («BOE» del 23), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña Paloma Chorot Raso, número de Registro Personal 0109616835 A0504, para la plaza de Catedrática de Universidad, en el Área de Conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrita al Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Madrid, 7 de mayo de 2018.—El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.